

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

9414 *SERVICIOS TECNICOS DE LIMPIEZAS INDUSTRIALES*
MIGUEL ARIAS, S.L.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
MIDECA PROPERTIES, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida, de fecha 23 de diciembre de 2019, se aprobó su escisión parcial, transmitiendo, sin extinguirse, una parte de su patrimonio a una sociedad de preexistente. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Galapagar (Madrid), 23 de diciembre de 2019.- Los Administradores mancomunados, Mariano Miguel Arias y Felicitas de Castro Calvo.

ID: A190073395-1